



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/06/2022

LEGISLATIVO



CEDIP

Inauguración

Curso "Derecho y Género"



Inauguran en San Lázaro el Curso Especializado en Derecho y Género. Legislación Hacia La Igualdad

Boletín No.2028

Inauguran en San Lázaro el Curso Especializado en Derecho y Género. Legislación Hacia La Igualdad



A fin de contribuir a la promoción de la cultura de la igualdad de derechos y paridad de género, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) dio inicio al Curso Especializado en Derecho y Género. Legislación Hacia La Igualdad.

La diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava (Morena), secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, indicó que a primera vista la lucha por el reconocimiento de estos derechos parecerá, quizás para las más jóvenes, un camino nuevo y corto; sin embargo, no es así, porque ha sido un tramo largo, lento, sinuoso, pero perseverante y constante.

Resaltó que la Cámara de Diputados se incorporó en la historia de la manera más paritaria posible, es decir, 250 diputadas y 250 diputados, de inicio. Además, en este lapso se han plasmado en la ley diversos derechos, como el acceso a la posibilidad real de ser elegidas, y fueron creadas figuras jurídicas importantes: el feminismo, la paridad y la perspectiva de género, aseveró.

Subrayó que se han establecidos derechos como el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; no obstante, es necesario seguir legislando en la materia y vigilar la observancia del material legislativo para que lo que dicen las leyes se cumpla y ejecute.

“No todo se trata de homologación del lenguaje, tenemos también la obligación de legislar de la mano de nuestros cuerpos de asesoras, institutos, centros de estudio y órganos parlamentarios, por eso celebro la organización de cursos y talleres”.

Hasuba Villa Bedolla, directora de Estudios de Constitucionalidad del CEDIP, explicó que este curso dará las herramientas propicias que permitan incorporar los elementos necesarios en la labor parlamentaria, ya que la igualdad es el elemento básico que permite sumar la perspectiva de género a la dinámica de los derechos.

“Se habrán de generar importantes reflexiones y, esperemos, nos permita desarrollar propuestas metodológicas de análisis con la finalidad de variar la forma de estas relaciones que han derivado en discriminación, falta de equidad, nulo acceso a oportunidades y poco desarrollo a sus derechos”, precisó.

Carolina Alonso Peñafiel, coordinadora de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo, señaló que para avanzar en igualdad es muy importante ganar los espacios, el consenso, el apoyo y compromiso de todos órganos inmiscuidos en la causa. Resaltó que las actividades del CEDIP



están encaminadas a la ampliación de los derechos humanos, de ahí la importancia de este curso que será en beneficio de la Cámara de Diputados y la sociedad.

Enfatizó que la presencia de mujeres en los Congresos ha contribuido a que la política se mire ahora desde la paridad, lo que ha tenido grandes avances y consecuencias en el espacio público.

Gerardo Álvarez Montes, integrante de la Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario del CEDIP, aseveró que el objetivo del curso es contar con las herramientas jurídicas que ayuden a organizar y construir instrumentos legislativos, iniciativas de ley, dictámenes y puntos de acuerdo desde la perspectiva de género.

Al evento asistieron la diputada Elizabeth Pérez Valdez, vicecoordinadora del PRD, y el director del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez.

--ooOoo--